

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

'ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DOCE HORAS del día DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-035-17, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y el LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité. La Secretaria de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Así mismo se encuentran presentes como Area Ejecutora del Gasto: el LIC. EDUARDO ENRIQUE ROSALES DE SANTIAGO, en representación de Servicios Publicos, TEC. JUAN MANUAL AGUADO MORALES, en representación de la Secretaria de Obras Públicas.

Y por parte de los licitantes se encuentran presentes la C. MARIA DE LOS ANGELES TRINIDAD RAMIREZ en representacion de ALFONSO ROMAN RUIZ quien se identifica con credencial para votar TRRMAN96111901M600, el C. CESAR DANIEL HERNANDEZ ROMO en representacion de INDUSTRUIAL DE PINTURA VOLTON S.A. DE C.V. quien se identifica con credencial para votar HRRMCS84013101H100, el C. JORGE ARMANDO QUIROZ CERVANTES en representacion de ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS S DE R.L. MI DE C.V. quien se identifica con credencial para votar QRCRJR79040401H500 y el C. RAFAEL ANTONIO VILLAPANDO VARGAS.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17 Y SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 13 de las BASES.

El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta que exciten:





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



ACLARACIONES

PRIMERA: La Convocante aclara que el ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS se llevara a cabo el día 23 de Octubre del presente año a las 13:00 hrs.

SEGUNDA: La Convocante aclara que se deberán elaborar tres contratos los cuales serán GASTO CORRIENTE (RECURSO MUNICIPAL) el cual corresponden a las PARTIDAS 1 a 9, 24 a 43, 47 a 49 y 56 a 82, el segundo será FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (No. De Obra 0078) el cual corresponde a las PARTIDAS 10 a 23 y 44 a 46 y por ultimo será el FONDO DE FISCALIZACION el cual corresponde a las PARTIDAS 50 a 55.

TERCERA: La Convocante aclara que para las PARTIDAS 7, 8 y 9 deberán entregar muestra física el día 19 de Octubre del 2017 de la siguiente manera, una cubeta de pintura de trafico amarillo, una cubeta de trafico blanca y un galón de pintura trafico azul para su aplicación y se elaborara un oficio de recibido de las pinturas y se anexara a la propuesta técnica (el no presentarlo acarrea el desechamiento de su propuesta), con el TEC. JUAN MANUEL AGUADO MORALES ubicado en el parque de maquinaria.

CUARTA: La Convocante aclara que para las PARTIDAS 10 a la 16 deberán entregar muestra física el día 19 de Octubre de 2017 en la calle Silvestre Gomez s/n Col. Primo Verdad con el C. MARTIN PUGA MUÑOZ el cual deberá acreditar la entrega de muestras físicas (en medida galón) a través de un oficio emitido por el Área requirente el cual deberá estar integrado a la propuesta Técnica, el no presentarlo acarrea el desechamiento de su propuesta.

QUINTA: La Convocante aclara que para la PARTIDA 2 podrán ofertar marca VOLTON, PRISA, MASTER COAT Y CASTER o SIMILAR EN CARACTERISTICAS.

SEXTA: La Convocante determina que para las PARTIDAS 2 y 3 deberán ser Pinturas de secado rápido y alquidalica.

SEPTIMA: La Convocante determina que para las PARTIDAS 2 A LA 5 deberán entregar muestras físicas en la Calle Gregorio Ruiz Velasco No. 217 Ciudad Industrial C.P. 20290 con el C. RICARDO HERMOSILLO FLORES, el día 19 de Octubre del 2017 el cual deberá acreditar la entrega de muestras físicas a través de un oficio emitido por el Área requirente el cual deberá estar integrado a la propuesta Técnica, el no presentarlo acarrea el desechamiento de su propuesta.

Shape









LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



OCTAVA: La Convocante aclara que el día de aplicación de las **MUESTRAS FISICAS** será el día 19 de Octubre de 2017 en las direcciones que anteriormente se mencionaron el cual deberán presentarse los proveedores.

Así mismo se da respuesta a las preguntas formuladas por <u>INDUSTRIAL DE</u> <u>PINTURAS</u> <u>VOLTON S.A. DE C.V.</u>

DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, ¿SE PUEDE COTIZAR LA MARCA VOLTON? CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES Y QUE HAN SIDO UTILIZADAS POR VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta la Marca VOLTON en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5; en las PARTIDAS 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 apegarse a las marcas solicitadas.

DE LA PARTIDA 2 ¿A QUÉ OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE MARCA HACE ALUSIÓN LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente Junta de aclaraciones.

A las formuladas por RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS:

1. Partida 35,36 se puede ofertar la marca Surtek y/o Truper?

RESPUESTA: La Convocante determina que no se acepta su propuesta y deberá apegarse a las marcas solicitadas.

2. Partida 37 se puede ofertar la marca LOK?

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta la marca LOCK y no se acepta la marca LOK.

3. Partida 53 se puede ofertar la marca urrea?

RESPUESTA: La Convocante determina que no se acepta su propuesta y debe apegarse a bases en marca solicitada.

4. Partida 2,3 las pinturas son secado rápido o secado normal?

RÉSPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la presente Junta de Aclaraciones.

Mark Charles and C



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Plaza Patria S/N, Col. Centro Aguascalientes, Ags. C.P. 20000, Tel. (449) 910 1010.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



5. Partida 3 se puede ofertar marca HERA

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente Junta de Aclaraciones.

6. En el anexo D2 solicitan muestras y estas son con fecha después de fallo solo para quien haya quedado adjudicado, y en que partidas aplica estas muestras?

RESPUESTA: La Convocante determina que no son fechas después del fallo y esta pregunta queda contestada con la aclaración tercera y cuarta de la presente Junta de Aclaraciones.

7. Partida 7,8 y 9 se puede ofertar marca Prisa ya que cumple con especificaciones y con prueba de calidad?

RESPUESTA: La Convocante determina queda contestada con la aclaración tercera de la presente Junta de Aclaraciones.

8. El anexo D2 en que momento va a ser solicitado ya que no viene en el anexo B

RESPUESTA: La Convocante determina que el Anexo D2 deberá integrarse a la propuesta Técnica completamente lleno.

A las formuladas por ALFONSO ROMAN RUIZ:

Partida 1, Puede ser cotizado en marca Doal?

RESPUESTA: La Convocante determina que no se acepta su propuesta y deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

Partida 2, la pintura puede ser cotizada en marca Doal?

RESPUESTA: La Convocante determina que no se acepta su propuesta y deberá apegarse bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

Partida 6, Puede ser cotizada en marca indistinta?

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta su propuesta.

Partidas 7, 8, 9, pueden ser cotizadas en marca FAMAC?



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración tercera de la presente Junta de Aclaraciones.

En la partida 43, la escoba metálica de cuantos dientes la necesitan, es ligera o reforzada?

RESPUESTA: La Convocante determina en marca TRUPER de 22 dientes CLAVE EMX-22; en marca SURTEK de 22 dientes CODIGO 130596.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista MELINA CRUZ GASCA, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e iqualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.







LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



El Suplente del Secretario Ejecutivo hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;

LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ,

en su calidad de suplente de la Contralora Municipal

LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité

LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.

LIC. EDUARDO ENRIQUE ROSALES DE SANTIAGO,

en representación de Servicios Publicos,

TEC. JUAN MANUAL AGUADO MORALES,

en representación de la Secretaria de Obras Públicas.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-035-17

'ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETARIA Y TLAPALERIA PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



MARIA DE LOS ANGELES TE

C. MARIA DE LOS ANGÈLES TRINIDAD RAMIREZ

en representacion de ALFONSO ROMAN RUIZ.

7

C. CESAR DANIEL HERNANDEZ ROMO

en representacion de INDUSTRUIAL DE PINTURA VOLTON S.A. DE C.V.

C. JORGE ARMANDO QUIROZ CERVANTES

En representacion de ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS S DE R.L. MI DE C.V.

MELINA CRUZ GASCA.

Proyectista

----- FIN DEL ACTA ----

Regard Actorifo

0